

## **ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)**

En el despacho del coordinador Local del programa, situada en la segunda planta de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a las 11.30 horas del día 16 de junio de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 6/2023), con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. José Manuel Cuetos Megido (Presidente)  
D. Rubén González Rodríguez (Secretario)  
D. Antolín Hernández Battez (Vocal)

para tratar el siguiente punto único:

- Determinar la admisión de alumnos al programa de doctorado para el curso 2023-24.

Punto único: Determinar la admisión de alumnos al programa de doctorado para el curso 2023-24.

Finalizado el período de solicitudes de admisión al programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval y examinada la documentación recibida del Centro Internacional de Postrado, a través de la página web del portal de postgrado para coordinadores de programas de doctorado, se comprueba que se han recibido un total de 4 solicitudes de admisión al mismo en la Universidad de Oviedo para el curso 2023-24, correspondientes a las siguientes personas:

- MAQUÉS ALONSO, AITOR
- DÍAZ VALLE, PELAYO
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAQUEL
- SAGARRIBAY POLO, FRANCISCO JAVIER

Se procede por parte de la Comisión a baremar a los 4 candidatos (los 4 con solicitud a tiempo completo) de acuerdo a la documentación recibida, para determinación la puntuación alcanzada por cada uno de ellos y ordenarlos en función de la misma, comprobando siempre que cumplan con el mínimo de 6 puntos establecidos para el acceso en la memoria de verificación del programa de doctorado. Se detecta que en dos casos (Pelayo Díaz Valle y Francisco Javier Sagarrabay Polo) no se aporta justificación de algunos de los méritos alegados, por lo que, tal como se indica en la Memoria de Verificación del programa y en la página web, los mismos no son considerados.

El baremo que se sigue para proceder a realizar la valoración de los candidatos es el que se recoge en el apartado 5.2.1 de la Memoria verificada del programa del programa y que también se recoge en la página web del mismo, en el que se indica lo siguiente:

“Específicamente, la Comisión realizará la valoración de cada solicitud siguiendo los siguientes criterios abajo indicados, y siendo valorados cada uno en la proporción correspondiente.



- - Expediente académico. Se valorará con hasta 3,5 puntos el expediente del título universitario oficial previo de grado o equivalente y con hasta 3 puntos el expediente académico del título oficial de Máster con el que se accede.
- - Obtención de becas, premios y otros méritos. Hasta 0,5 puntos.
- - Nivel acreditado de otros idiomas o nivel de español, acreditado, en caso de alumno extranjero. 1 punto por el nivel B2.
- - Propuesta inicial de interés. La valoración de la propuesta podrá alcanzar hasta 2 puntos. En la propuesta el solicitante deberá explicar en qué fundamenta su interés en el programa, a fin de que la Comisión Académica evalúe las características e idoneidad del candidato. La Comisión Académica realizará, cuando lo estime conveniente, una entrevista con el solicitante para la exposición y debate de esa propuesta de intereses.

Para ser admitido en el programa, será necesario alcanzar una nota no inferior a 6 puntos. En el caso de que el número de solicitudes que alcances ese mínimo sea superior al número de plazas ofertadas, los candidatos admitidos serán los que obtengan la puntuación más alta”.

Además, en los criterios de admisión recogidos tanto en dicha Memoria Verificada como en la página web del programa de doctorado se indica que “El candidato podrá adjuntar a su solicitud cartas de referencia de investigadores de prestigio. Asimismo, tendrá que realizar una entrevista con el profesor responsable de la sublínea de investigación de su interés (posible director), quien emitirá un informe a la comisión del programa respecto a la conveniencia de admitir al candidato”.

Teniendo en cuenta dichas indicaciones y una vez examinada la documentación aportada desde el Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo se establece la baremación que figura en la siguiente tabla:

| ADMISIÓN DOCTORADO CURSO 2023-24 |                                                                  |                                                                                          |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                          |                                                                                                                                                                                                                    |        |          |                                                                                                                     |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                               | Alumno                                                           | Diplomado Grado                                                                          | Licenciado Máster                                                                                                    | Becas, premios y otros<br>meritos acreditado                                                                                                                                                                                                              | Nivel<br>acreditado<br>Idioma                                            | Propuesta inicial de<br>interés                                                                                                                                                                                    | TOTAL  | ADMITIDO | CAUSA<br>EXCLUSIÓN<br>(estudiantes<br>extranjeros no<br>español,<br>acreditar                                       |
|                                  |                                                                  | 3,5                                                                                      | 3                                                                                                                    | 0,5                                                                                                                                                                                                                                                       | 1                                                                        | 2                                                                                                                                                                                                                  | 10     |          |                                                                                                                     |
| 1                                | <b>MARQUÉS ALONSO, AITOR (TC) (Sin línea solicitada)</b>         | Título: Grado Náutica y TM. Univ Oviedo 20-21. 6,959/10. 1,725/4 <b>Puntos</b>           | Máster Univ. Náutica y Gestión del TM. Univ Oviedo 21-22. 8,848/10 y 2,525/4. <b>Puntos</b>                          | Jornada Jovellanos protección medio marino 12h. Curso 5h navegación en Univ Menéndez Pelayo. Premio mejor expediente master Náutica 2023. Seminario Oilmap 15 h. Tarjeta profesional Marinero Pescador                                                    | Nivel B2 Cambridge acreditado. <b>Puntos 1</b>                           | Carta motivación. Tema: corrientes de resaca en la costa asturiana. Firmada por Marlene Bartolomé. <b>Puntos 1,85</b>                                                                                              | 8,202  | SI       |                                                                                                                     |
|                                  |                                                                  | 2,49                                                                                     | 2,462                                                                                                                | 0,4                                                                                                                                                                                                                                                       | 1                                                                        | 1,85                                                                                                                                                                                                               |        |          |                                                                                                                     |
| 2                                | <b>DÍAZ VALLE, PELAYO (TP) Transporte y Navegación</b>           | Título: Grado Náutica y TM. Univ Oviedo. 5,936/10. <b>Puntos</b>                         | Máster Universitario en Tecnologías Marinas y de Mto. Univ Oviedo 7,022/10 y 1,778/4. <b>Puntos</b>                  | Hace referencia a trabajo como 2º y 1º oficial máquinas, 9 meses becario en EDP, mas 1 beca Marflet por su TFG y una beca Innovación Univ. Oviedo, un premio innovación de idioma inglés, pero no acredita nada. <b>Puntos 0</b>                          | Hace referencia a inglés nivel C2 pero no acredita nada. <b>Puntos 0</b> | Carta de motivación. Tema instrumentación adquisición de datos y análisis 3D en el entorno marina. Firmada por José Manuel Cueto Megido en nombre de Jesús Ángel García Maza. <b>Puntos 1,8</b>                    | 6,0395 | SI       |                                                                                                                     |
|                                  |                                                                  | 2,234                                                                                    | 2,0055                                                                                                               | 0                                                                                                                                                                                                                                                         | 0                                                                        | 1,8                                                                                                                                                                                                                |        |          |                                                                                                                     |
| 3                                | <b>MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAQUEL (TC). Propulsión Naval</b>          | Título: Diplomado U.Cantabria 2001. NOTABLE. <b>Puntos</b>                               | Máster Univ. Tecnologías Marinas y Mantenimiento Univ Oviedo, 2022. 8,13/10 y 2,367/4. (PENDIENTE TFM) <b>Puntos</b> | 3 cartas recomendación empresas sector máquinas tierra. Certificados 8 cursos homologados DGMM. 2 cursos máquinas tierra + curso prevención riesgos laborales 60h. Miembro equipo ganador proyecto Uniovi Innovation Skills. Impulsa. Oficial Máquinas 1ª | No aporta ni indica. <b>Puntos 0</b>                                     | Carta motivación doble una firmada por Noelia y otra firmada por ella. Temática: Eficiencia energética de los buques. Modelo digital motor diesel marino. Hay trabajo previo realizado por ella. <b>Puntos 1,8</b> | 6,55   | SI       |                                                                                                                     |
|                                  |                                                                  | 2,5                                                                                      | 2,05                                                                                                                 | 0,2                                                                                                                                                                                                                                                       | 0                                                                        | 1,8                                                                                                                                                                                                                |        |          |                                                                                                                     |
| 4                                | <b>SAGARRIBAY POLO, FRANCISCO JAVIER (TC) Seguridad Marítima</b> | Diplomado Marina Civil. UPV (1995) Factor corrección = 1. 134/21 = 6,38/10 <b>Puntos</b> | Licenciado Marina Civil UPV (1997) Factor corrección = 1. 86/15 = 5,733 <b>Puntos</b>                                | DEA de Educación e Innovación Univ. Complutense. Del resto que pone en CV no acredita nada <b>Puntos</b>                                                                                                                                                  | No aporta ni indica. <b>Puntos 0</b>                                     | Carta motivación NO FIRMADA POR NINGÚN PROFESOR. Tema: Formación de los prácticos en España <b>Puntos 0</b>                                                                                                        | 4,2282 | NO       | No alcanza el mínimo de 6 puntos establecido para el acceso en la Memoria de Verificación y además olo hay 3 plazas |
|                                  |                                                                  | 2,345                                                                                    | 1,6832                                                                                                               | 0,2                                                                                                                                                                                                                                                       | 0                                                                        | 0                                                                                                                                                                                                                  |        |          |                                                                                                                     |

De acuerdo con el baremo anterior, con el límite de plazas de acceso que se establecen para cada Universidad en el programa, que es de 3 y con el condicionante de la obtención de un mínimo de 6 puntos para la admisión al programa, se determina que acceden tres candidatos que en la columna de admitidos se identifican con un SI, y que son los tres siguientes:

1. MARQUÉS ALONSO, AITOR
2. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAQUEL
3. DÍAZ VALLE, PELAYO



Y sin más asuntos a tratar, a las 12.35 horas se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 16 de junio de 2023

Fdo. José Manuel Cuertos Megido

Coordinador Local del Programa para la Universidad de Oviedo